

Informe Plan de Rendición de Cuentas

2016



SUPERINTENDENCIA
DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Presentación

La Superintendencia de Puertos y Transporte entiende la rendición de cuentas a la ciudadanía, como una actividad de permanente de interlocución, que se aborda en varios momentos y espacios que implican una planeación, ejecución y control permanente con la participación de todos los servidores públicos de la entidad.

Durante el año 2016, se realizaron actividades encaminadas a generar confianza en la gestión de vigilancia, inspección y control del sector transporte, a través de información eficaz que motiva al diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social a través de sanos y consientes principios de interlocución, deliberación y comunicación.

A continuación se presenta el estado del Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas, haciendo énfasis en los logros alcanzados y las lecciones aprendidas que permitirán mejorar la realización de futuros ejercicios de rendición de cuentas en la Entidad.

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Componente de Información..... 4
- 2. Componente de Diálogo 8
- 3. Componente de Incentivos 14
- 4. Conclusiones y Lecciones Aprendidas. 16

1. Componente de Información

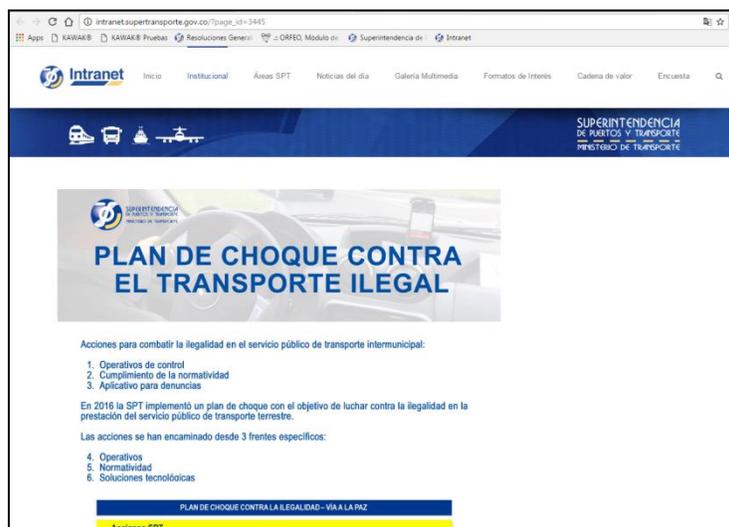
En el componente de información se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó una actualización de la página web de la Entidad, se habilitó el espacio de Transparencia y acceso a la información pública, donde permanentemente se actualiza la información de interés acerca de la Supertransporte.



Para la socialización de información Institucional de manera interna se realizó lo siguiente:

- 50 push mails en 2016
- 96 comunicaciones mensuales (Intranet)
- Se enviaron 8 boletines y luego esta herramienta fue reemplazada por la información publicada en Intranet"



Se realizó el envío de 35 push mails a vigilados sobre Contribución especial, registro de motonaves, convenios transporte especial, circulares normativas, paro camionero, actualización de información Vigía, Siplaft, etc

<p>SEÑOR VIGILADO:</p> <p>A partir de la fecha, la Superintendencia de Puertos y Transporte enviará a su correo electrónico el link para descargar el recibo de pago de la segunda cuota de la Contribución Especial de Vigilancia 2016.</p> <p>El plazo máximo para pagar es hasta el próximo 7 de octubre.</p> 	<p>QUEDA 01 DÍA</p> <p>PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA 2DA CUOTA 07/10 a las 4 PM</p> <p>CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA 2016</p> 
	<p>25 AÑOS 1991-2016</p> <p>Consulte en línea el Estado de Cuenta de IUIT's</p> <p>Generar Certificado Verificar Certificado</p> <p>ESTADOS DE CUENTA IUIT ABC 123 DIGITE LA PLACA DEL VEHICULO</p> <p>SEÑOR VIGILADO</p> <p>Los dueños, empresarios de vehículos de transporte público y la ciudadanía en general ahora pueden consultar desde el portal web de la SPT el estado de IUIT's e investigaciones de los vehículos que prestan este servicio. Únicamente con ingresar al botón Estados de Cuenta IUIT y digitar la placa del vehículo, a vuelta de correo recibirá la información.</p> <p>Ingrese a: www.supertransporte.gov.co Buscar</p> <p>Y de clic en el siguiente botón</p> <p>Estados de cuenta IUIT</p> 

Generación y envío de 54 comunicados de prensa a los medios de comunicación del país




Supertransporte comina a Uber a no facilitar más la prestación de servicios de transporte que no cumplan con la regulación colombiana

La orden hace referencia a la conducta de Uber Colombia S.A.S., que con el concurso de otras sociedades promueve y facilita la prestación, por parte de terceros, de servicios de transporte no autorizados. Su incumplimiento podrá acarrear multas sucesivas de hasta 344 millones de pesos, cada una.

Bogotá, 31 de agosto de 2016 – A partir de las reiteradas quejas de algunos ciudadanos e instituciones, con respecto a la prestación ilegal de servicios de transporte ofrecidos a través de la plataforma UBER, y sobre la base de la sanción impuesta recientemente a Uber Colombia S.A.S. por facilitar la prestación de un servicio legal, la Supertransporte –en desarrollo de su función de control– cominó a la referida empresa a cesar la conducta antijurídica.

Conforme a la orden de la Delegatura de Tránsito y Transporte de la Superintendencia, la Sociedad Uber Colombia S.A.S. deberá suspender la facilitación y promoción –en todo el país– de la prestación de servicios de transporte no autorizados. La promoción a que se refiere incluye la divulgación a través de voceros o leceros, o de medios publicitarios de los servicios no autorizados que al público se ofrecen a través de la plataforma.

Cabe recordar que fue –precisamente– por facilitar la prestación de servicios ilegales, que la Supertransporte impuso en 2015 una sanción consistente en una multa de \$451.045.000 a Uber Colombia S.A.S.; dicha decisión se confirmó en marzo del presente año.

En caso de resistirse a cumplir la orden, Uber Colombia S.A.S. se expone a multas sucesivas de hasta 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Oficina de Comunicaciones
Calle 53 No. 54-45 Pisos 2 y 3
Tel. (671) 3526700 Ext. 113
Contacto: prensa@supertransporte.gov.co
Sound Cloud y Twitter: @Supertransporte
Facebook, Google Plus, YouTube y Flickr:
Superintendencia de Puertos y Transporte
Web: <http://www.supertransporte.gov.co>



Ordenan suspender licencias a 41.109 conductores que manejaban ebrios

La Supertransporte investigará a las Secretarías de Tránsito que no están sancionando.

El artículo menciona que la Superintendencia de Puertos y Transportes reveló este viernes que de los 95.503 comparecidos impuestos a nivel nacional a conductores sorprendidos por las autoridades manejando en estado de embriaguez, entre diciembre del 2013 y septiembre pasado, en el 43 por ciento de los casos (41.109) los organismos de tránsito del país no han suspendido o cancelado las respectivas licencias de conducción.

“Lo que implica que estos ciudadanos siguen al volante sin haber sido reprimidos, incumpliendo así la normatividad vigente para esta clase de infracción”, señaló la Supertransporte en un comunicado en el que también detalló que “tan solo 62 por ciento de las licencias fueron suspendidas”.

Alianzas desarrolladas e implementadas con 43 terminales terrestres y 2 aéreas, donde se difunde información relacionada con la campaña #ViajeAloBien



Iniciativa de: 

#VIAJEALOBIEEN Por Toda Colombia

La Superintendencia de Puertos y Transporte y las Terminales Terrestres del país unidas para asegurar la integridad del transporte público de pasajeros.

Durante esta temporada denuncie cualquier irregularidad en las redes sociales a través del HT

#ViajeAloBien

Apoya: 



SPT y Terminales Terrestres unidas por la integridad del transporte

DIME CON QUIÉN ANDAS...

Cuando utiliza un vehículo informal usted es cómplice de la piratería.

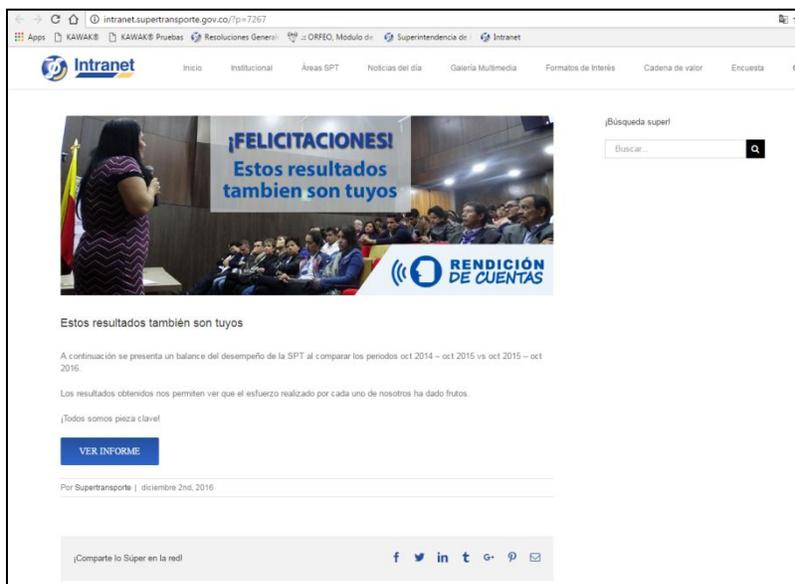
#ViajeAloBien

#VIAJEALOBIEEN Por Toda Colombia

Informe Plan de Rendición de Cuentas - 2016

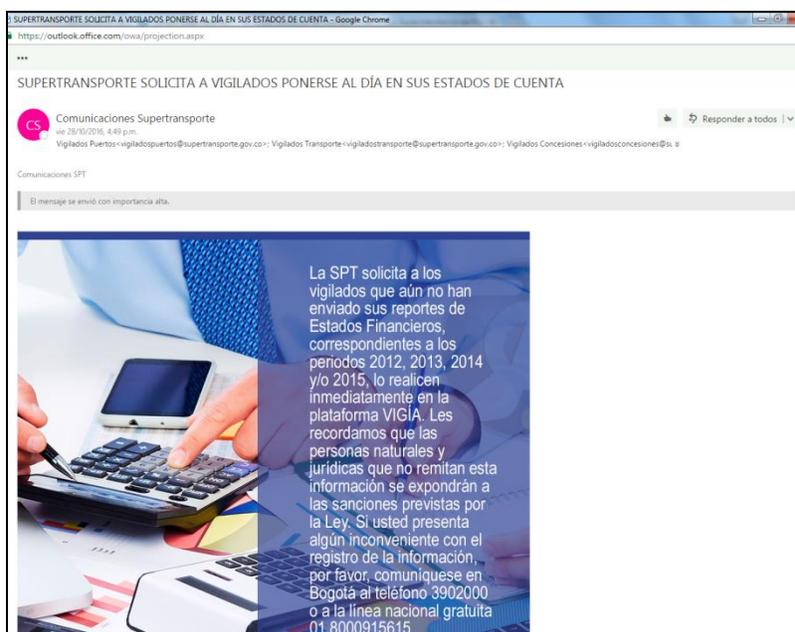


Se socializó el informe de Rendición de Cuentas a través de 71 piezas distribuidas en facebook, twitter, portal web e intranet de la entidad



El Instituto Caro y Cuervo fue contactado para realizar la correspondiente traducción de la plataforma estratégica de la Supertransporte en lenguas indígenas, pero por terminación de los contratos con traductores la actividad se replanteó para el 2017

Se realizó el envío de 20 correos masivos a los vigilados con información institucional, de su interés.



2. Componente de Diálogo

Se realizó una actualización de la página web mejorando los espacios para la difusión de resoluciones, circulares y noticias de interés sobre las actividades misionales de la Supertransporte.



The screenshot displays the website's layout. On the left, there are news articles with dates and titles, such as 'Bogotá, 22 de noviembre de 2016' and 'Supertransporte lanza aplicativo con tarifas de la revisión técnico-mecánica en los CDA's'. In the center, there are sections for 'Resoluciones Generales' and 'Circulares', each featuring a 'Supertransporte expide' header and a specific resolution or circular number (e.g., 'la Resolución 78669 de 2016' and 'CIRCULAR No. 02 de 2017'). On the right, a sidebar contains a campaign banner for '#ViajeALoBien' with the text 'PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRA INICIATIVA' and 'INGRESE A NUESTRO SITIO WEB HACIENDO CLIC AQUI'. Below the banner is a video player titled 'Video - Guía de Consulta en línea de IJIT's' and a social media section for 'Tweets POR ELSupertransporte'.

De acuerdo con el contrato realizado con el Call Center, se solicitaron informes de gestión mensuales, los cuales reposan en la Oficina Asesora de Planeación, adicionalmente se incluye un capítulo en los diferentes Informes de Gestión que publica la Entidad.

El Grupo de atención al ciudadano, mensualmente entrega a la Secretaría General un informe sobre la gestión adelantada en ese periodo, con base en esta información se incluye un capítulo en los diferentes Informes de Gestión que publica la Entidad.

Con el apoyo del Sistema Inteligente de la Supertransporte - SIS, se adelantó el análisis de las PQRS recibidas, verificando las temáticas más representativas.

Se realizaron 3 foros virtuales, a través de la página web de la Entidad, sobre las temáticas: Tráfico Portuario en Colombia, Accesibilidad a la infraestructura pública de transporte e inclusión a personas en condición de discapacidad e Interposición de peticiones, quejas y reclamos del servicio de transporte público terrestre.



Se realizaron 3 chat virtuales, a través de la página web de la Entidad, sobre las temáticas: Inscripción y Registro de Operadores Portuarios, Accesibilidad a la infraestructura pública de transporte e inclusión a personas en condición de discapacidad e Interposición de peticiones, quejas y reclamos del servicio de transporte público terrestre.



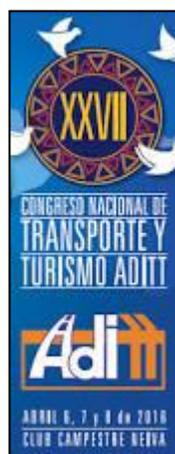
Informe Plan de Rendición de Cuentas - 2016



Publicación en el portal web de 3 proyectos de resoluciones y el Plan Anticorrupción de la entidad para conocer las opiniones y sugerencias de la ciudadanía

Participación en más de 100 mesas de trabajo con entidades del sector, comunidades y asociaciones para informar acerca de acciones de la entidad.

Participación del Superintendente en el Foro de Concesiones Portuarias de la Presidencia el día 26 de mayo, en el foro de Puertos y Contenedores liderado por la ANDI, el día 7 de Junio y los adelantados por Colfecar, Congreso Aditt, ATC y Acecarga en el segundo semestre de 2016. Gira Nacional de Plan de Choque contra la ilegalidad en 7 ciudades del país.



Convocatoria de 6 reuniones con representantes del sector camionero en 6 ciudades del país para dialogar sobre problemáticas asociadas al sector



Conformación de las mesas de trabajo #Enrutados, espacio liderado por la entidad en el que participan 12 instituciones y empresas, públicas y privadas, para discutir acerca de la Integridad del Transporte Escolar.



Conformación de las mesas de trabajo #ViajeAloBien, espacio liderado por la entidad en el que participan 12 instituciones y empresas, públicas y privadas, para discutir acerca de la Integridad del Transporte Terrestre de Pasajeros



Informe Plan de Rendición de Cuentas - 2016



Reunión con representantes de gremios del transporte terrestre para conocer sus inquietudes y recomendaciones frente a la Tasa de Contribución Especial de la SPT.



Reuniones con representantes de los transportadores de carga terrestre en 7 ciudades del país para conocer sus inquietudes frente a la implementación del Siplaft

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE

25
AÑOS
1991-2016

EVITE QUE SU EMPRESA SEA UTILIZADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ILÍCITAS

La Superintendencia de Puertos y Transporte invita a todas las empresas de transporte de carga de los departamentos del Eje Cafetero a que asistan a la capacitación que la entidad dará sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT.

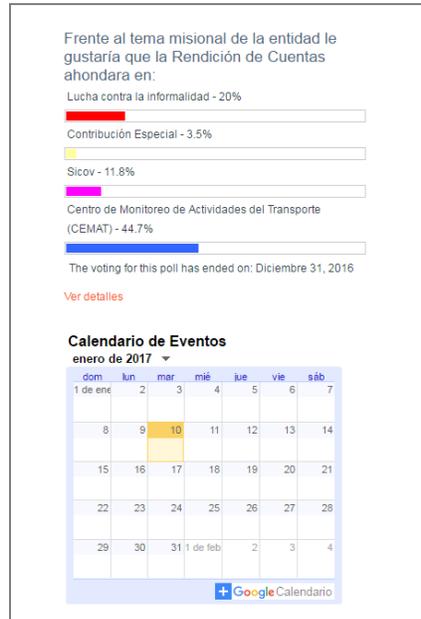
EJE CAFETERO

- Fecha: jueves, 14 de septiembre
- Lugar: Hotel Abadia Plaza (Pereira)
- Dirección: Carrera 8 No. 21 - 67

Organiza:
COLFECAR

Informes e inscripciones
Tel: (1) 3585520
sadministracion@colfecar.org.co

3 encuestas realizadas a la ciudadanía



Con el apoyo del Sistema Inteligente de la Supertransporte - SIS, se adelantó el análisis de las PQRS recibidas, verificando las temáticas más representativas.

Se publicó video de la intervención del Superintendente en la Rendición de Cuentas Sectorial, habilitando correo electrónico para comentarios.

Apoyo y participación en la Audiencia televisada de la Rendición de Cuentas Sectorial realizada el 15 de diciembre de 2016





ESTOS RESULTADOS TAMBIÉN SON TUYOS

La Superintendencia de Puertos y Transporte tiene el gusto de invitarte a la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas que se llevará a cabo:

Fecha: 15 de diciembre **Hora:** 8:00 a.m.

Con transmisión en directo por **Canal Institucional**

#AsiVamosTransporte



SPT RINDIÓ CUENTAS

El Superintendente de Puertos y Transporte, Javier Jaramillo, realizó la Rendición de Cuentas de la entidad correspondiente al periodo oct 2015 - 2016, durante la Audiencia Pública del Sector Transporte.

En el evento, el Superintendente destacó el aumento en las visitas de inspección y en la gestión de los IUIT's recibidos por la entidad. Así mismo, calificó como de relevancia estratégica para el país la implementación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte CEMAT.

3. Componente de Incentivos

Se realizó la socialización de información de interés a través de la página web, la intranet de la Entidad y en el evento de inducción y reinducción de la SPT:



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Javier Jaramillo Ramírez, superintendente de Puertos y Transporte, tiene el gusto de invitarlo a la Jornada de Inducción y Reinducción 2016.

Lugar: Biblioteca Central Universidad Distrital F.J.C. Calle 13 No. 31-75

Día: Miércoles 2 de noviembre de 2016

Hora: 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

* Asistencia obligatoria para todos los invitados

JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RESULTADOS 2016

Intranet Inicio Institucional Áreas SPT Noticias del día Galería Multimedia Formatos de Interés Cadena de valor Encuesta Q



JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RESULTADOS 2016



RENDICIÓN DE CUENTAS



La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

La Rendición de Cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. Información clara y de calidad acerca de los procesos y resultados de la gestión pública.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos a los servidores públicos y a los ciudadanos para participar del proceso.



JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RESULTADOS 2016



RENDICIÓN DE CUENTAS



JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RESULTADOS 2016



RENDICIÓN DE CUENTAS

LO + SÚPER DEL AÑO

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se inauguró el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC), en donde hoy se prestan los siguientes servicios:

- Atención al ciudadano
- Ventanilla única de radicación
- Notificaciones
- Asistencia personalizada en aplicativos tecnológicos
- Centro de Conciliación

LUCHA CONTRA EL TRANSPORTE ILEGAL

Las acciones, investigaciones y operativos liderados por la SPT han permitido durante 2016:

- Sancionar a plataformas tecnológicas por facilitar la prestación del servicio público de transporte en forma irregular.
- Intensificar los controles sobre los Centros de Diagnóstico automotor mediante visitas de inspección.
- Ordenar el cierre de 45 Centros de Reconocimiento de Conductores por cargar al RUNIT la información de certificados para conducir, sin previa validación del Sistema de Control y Vigilancia.
- Detectar la expedición irregular de 3.940 Certificados de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motor para obtener o renovar licencias de conducción.

TRANSPORTE ESCOLAR #Enrutados



Campaña Nacional por la Integridad del Servicio de Transporte Escolar - #Enrutados

La SPT convocó, por primera vez en la historia del país, a entidades del Gobierno, asociaciones nacionales de colegios, empresas transportadoras, padres de familia y empresa privada para buscar soluciones concretas a las principales problemáticas que afectan al transporte escolar en Colombia.

- 90 directores capacitados
- 16 entidades trabajando unidas
- 4 Mesas de Trabajo
- Más de 700 mil personas alcanzadas en redes sociales

INTEGRIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE DE PASAJEROS

#ViajeALoBien



#ViajeALoBien por toda Colombia

Hoy tenemos una campaña consolidada que promueve la integridad en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros por carretera durante los puentes festivos y temporadas de vacaciones.

El éxito de #ViajeALoBien permite que hoy hagan parte de esta campaña las terminales y empresas de transporte, así como algunas de las más importantes empresas privadas de Colombia.

- 90% de las terminales terrestres del país participan en la campaña
- 5 reconocidas empresas del país apoyan la campaña

SECTORES CRÍTICOS

Más de 150 mil personas alcanzada por redes sociales

Un cruce de información con nuestras concesiones viales vigiladas y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (Ditra) nos permitió identificar los principales sectores críticos de accidentalidad en las carreteras del país; información que brindamos a toda la ciudadanía durante los puentes festivos y las temporadas altas, a través de nuestra campaña #ViajeALoBien.

- 12 principales corredores viales del país
- Ordenanza de adopción de medidas de mitigación de riesgo
- Disminución de la accidentalidad en las vías nacionales.



4. Conclusiones y Lecciones Aprendidas.

4.1 Conclusiones

Como conclusión general se encuentra un cumplimiento del 83% del Plan de trabajo trazado por la Superintendencia de Puertos y Transporte, del año 2016, lo cual demuestra un gran avance frente al compromiso de la Entidad en los procesos de Rendición de Cuentas donde la información se dispone al servicio de la ciudadanía. Es necesario mejorar en aquellos aspectos que no fue posible cumplir por las diferentes razones presentadas a lo largo del año. Se cuenta con el seguimiento detallado de cada actividad programada para verificar las causas.

4.2 Lecciones Aprendidas

- Frente al componente de información es importante mantener un orden frente a la definición de las publicaciones en la página web, donde se mantenga claro el registro de la información publicada.
- Frente al componente de Diálogo, es importante definir en la planificación de las actividades virtuales cada uno de los pasos o fases a realizar, construyendo una hoja de ruta de tal forma que se cuente con la información requerida y la atención de las inquietudes de los usuarios sea más coherente y se logren datos concretos.
- Frente al componente de Incentivos, es necesario desarrollar más actividades que sensibilicen a los vigilados de la Entidad.
- Es importante que se involucre de forma más activa al grupo de talento humano en cada uno de los componentes asegurando el cumplimiento de cada una de las actividades.